

ACOSO CIBERNÉTICO Y SEGURIDAD EN LAS PAGINAS ELECTRÓNICAS

El acoso cibernético usa medios de tecnología moderna tales como el correo electrónico, mensajes instantáneos, salas de *chat*, páginas electrónicas, páginas de la red social, teléfonos móviles, y otros medios de tecnología. El acoso cibernético es mas invasivo que la intimidación, tiene una audiencia mas grande, alarga la duración de la intimidación, y tiene el potencial de mayor crueldad porque las personas dicen cosas en el *Internet* que nunca dirían a alguien en persona.

DEFINICIÓN

El acoso cibernético es intencionalmente vergonzoso o intimidante, amenazante para un individuo o un grupo. Es un intento para ganar poder y control. Algunos actos de acoso cibernético incluyen:

1. Herir directamente los sentimientos de alguien o amenazar por medio de la tecnología
2. Enviar textos de contenido cruel
3. Publicar una página electrónica para herir a alguien
4. Propagar rumores a otras personas por medio de textos o la red social
5. Publicar fotos de alguien de contenido vergonzoso sin su consentimiento

SUGERENCIAS PARA PADRES DE FAMILIA

1. Pídale a su hijo que firme un acuerdo sobre el uso apropiado de la tecnología
2. Hable con su hijo sobre diferentes posibles situaciones (Qué harías si alguien publicara algo cruel sobre otra persona)
3. No le permita a su hijo tener una cuenta para la red social a una edad temprana (*Facebook* requiere tener 13 años de edad)
4. Supervise las publicaciones de su hijo en la red social
5. Sepa distinguir entre la "Página para padres de familia" y la "Página Real" (algunas páginas electrónicas están creadas deliberadamente para engañar a los padres de familia)
6. Pídale a sus hijos que le entreguen el teléfono móvil todas las noches (7 pm)
7. Dígale a su hijo que no borre, omita, ni cambie textos o correos electrónicos – ésta es su evidencia
8. Si usted ve una página electrónica inapropiada, copie la dirección de enlace (o sea el Localizador Universal de Recursos o *URL*) y proporcionele esta información al personal de la escuela
9. Hable con su hijo sobre las reglas de cortesía en el *Internet*
10. Tome fotos de pantallas de páginas inapropiadas de la red social y guárdelas como prueba (ver Recursos para Padres)

HABLE CON SU HIJO

1. ¡Privacidad!!!
2. Dígale que añada solamente a amistades que conozca bien en sitios de la red social
3. Dígale que le dé la contraseña ÚNICAMENTE a usted
4. Dígale que tenga cuidado con lo que publique – ¡ES PARA SIEMPRE!
5. Explíquele que si no es apropiado decírselo en persona a alguien, entonces no se debe decir por *Internet*
6. Dígale que tenga cuidado como posa cuando se tome fotos con amistades
7. ¡Dígale que NO acose electrónicamente a nadie!
8. ¡Dígale que NO propague rumores!
9. Dígale que NO envíe a otros textos crueles que haya recibido
10. Aprenda a tomar fotos de pantalla
11. Recuérdele que debe informarle a usted o a otro adulto sobre las páginas electrónicas, textos, correos electrónicos que le cause sentirse incómodo
12. ¡Acuérdese de APAGAR aparatos electrónicos – Dése un descanso a sí mismo!!!

Si se ha hecho una amenaza de violencia, comuníquese con las agencias que hacen cumplir la ley así como al personal de la escuela. Para que la escuela tome acción, tenemos que demostrar INTERRUPCIÓN SUSTANCIAL del proceso de educación. La mayoría del acoso cibernético ocurre FUERA de la jurisdicción de la escuela para poder tomar acción.

RECURSOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

<http://www.facebook.com/help/parents>
<http://www.stopbullying.gov>
<http://www.cnusd.k12.ca.us/Page/22518>

<http://www.cyberbullying.us>
<http://www.stopbullyingnow.com>
<http://www.take-a-screenshot.org/>